



## CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN AGADIR CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

No habiéndose presentado alegaciones en el plazo de 5 días hábiles establecido para ello, el órgano de selección publica la valoración definitiva el proceso selectivo:

NOMBRE	APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
EL MEHDI	GHALOUA	XXX719	8	4	0,9	0,3	13,20
SAÏD	TAIMANI KHANNOUS	XXX85E	5,75	4	0,6	0,3	10,65

En consecuencia, este Tribunal decide proponer la contratación de D. **El Mehdi Ghaloua** para el puesto convocado.

El candidato seleccionado dispondrá de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Agadir, a 21 de noviembre de 2023